

**INSTRUCTIVO N° 001-2019- GRM/GRE-MOQUEGUA/DGP-MATEMATICA****“ SEMANA DE LA MATEMATICA “****1. FINALIDAD:**

Orientar la participación de la comunidad educativa de las IIEE de la jurisdicción de la región Moquegua, para la implementación de la semana de la matemática en los niveles de inicial, primaria y secundaria. Esta actividad está normada mediante la directiva No. 004-2019-GRM/GRE-MOQUEGUA/DGP.

**2. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA SEMANA DE LA MATEMATICA.**

- 2.1. Fomentar el interés por el aprendizaje voluntario en el área de matemática, evidenciado en las unidades y/o proyectos de aprendizaje.
- 2.2. Valorar y reconocer las inteligencias múltiples de los estudiantes de EBR de la Región Moquegua, mediante las actividades lúdicas programadas.
- 2.3. Contribuir a afianzar los lazos de colaboración mutua entre los PPF, docentes y estudiantes de la región Moquegua, en las actividades de ambientación y otras que se programen en el proyecto de la semana de la matemática.
- 2.4. Valorar el aprendizaje de la matemática en la vida diaria, conociendo a personajes y la historia de la matemática, a través de su proyecto de aprendizaje.
- 2.5. Brindar espacios de intercambio docente, para promover la enseñanza de la matemática en forma significativa, mediante un conversatorio.

**3. SOBRE LA SEMANA DE LA MATEMÁTICA:**

- 3.1. La “Semana de la matemática”, consiste en organizar a los estudiantes, junto a sus padres y docentes, bajo la elaboración y ejecución de un proyecto, que cumpla con los objetivos propuestos en el presente instructivo según el nivel.
- 3.2. La semana de la Matemática se realizará del 19 al 23 de agosto, en honor al matemático peruano **Federico Villarreal Villarreal** quien nació en Túcume, Lambayeque el 30 de agosto de 1850 y falleció el 03 de junio de 1923, fue matemático, ingeniero, físico y políglota peruano. Decano de la Facultad de Ciencias y Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Con Godofredo García, es una de las glorias de la matemática peruana. Realizó descubrimientos e investigaciones de gran importancia en dicho campo. A decir del historiador Jorge Basadre, su figura «dio brillo propio a la ciencia peruana a fines del siglo XIX y principios del XX».





4. DE LA PARTICIPACION :

Las II.EE. de acuerdo a su nivel participan en forma obligatoria, con la siguiente metodología:

4.1. **En el nivel Inicial**

Se elaboraran proyectos de aprendizaje que logren promover competencias matemáticas, teniendo que programar dos días fijos:

**Lunes 19 agosto:** Ambientación, se sugiere la elaboración de un panel interior y exterior con participación de docentes, personal administrativo y padres de familia.

**Viernes 23 agosto:** Socialización, juegos matemáticos con participación de padres de familia.

4.2. **En el nivel Primario**

Se incluirá en la unidad didáctica, teniendo tres días fijos para todas las IIEE:

**Lunes 19 agosto:** Ambientación interior y exterior, con participación de padres de familia.

De martes a Jueves, elaboración de materiales.

**Viernes 23 agosto:** exposición de materiales y juegos matemáticos.

**En el Nivel Secundario**

Se elaborara un proyecto integrando áreas, evidenciándose en las sesiones de aprendizaje, teniendo días fijos:

**Lunes 19 agosto:** ambientación interior y exterior, con participación de padres de familia.

Martes y/o Jueves la matemática en la historia

**Miércoles 21 agosto:** ONEM etapa UGEL

**Viernes 23 agosto:** exposición de materiales y juegos matemáticos.

4.3. **A nivel de docentes y Sociedad Civil**

Se realizara un conversatorio con el tema "Las matemáticas: ¿Reto o pesadilla?"

**Lunes 19 agosto:** Ambientación de locales educativos, GRE, UGEL, Municipalidades y Regionales.

**Viernes 23 agosto** En la ciudad de Moquegua, con participación de docentes, autoridades regionales, autoridades educativas y de la sociedad civil.



5. DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION:

5.1. Los criterios de evaluación están estipulados en el anexo 01, correspondiente a la ficha de evaluación, la cual debe ser de conocimiento de las II.EE.

6. DEL JURADO CALIFICADOR:

6.1. El jurado que evaluara los proyectos presentados se conformará según el detalle:

A nivel de :	Jurado integrado por:
Institución Educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Subdirector</li> <li>• Coordinador y/o asesor del área de ciencias o matemática.</li> </ul>





UGEL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director de UGEL</li> <li>• Jefe de AGP</li> <li>• Especialista de matemática</li> </ul>
GREMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GERENTE Regional</li> <li>• Directora de Gestión Pedagógica</li> <li>• Especialista del nivel (inicial o primaria)</li> <li>• Especialista del área de matemática.</li> </ul>

6.2. Los resultados de la evaluación del jurado calificador son inapelables.

## 7. DE LOS GANADORES :

- 7.1. Los mejores proyectos seleccionados por la UGEL, serán los que evidencien el cumplimiento a los objetivos y que involucren a toda la comunidad educativa (Personal de la I.E. Padres y madres de familia, estudiantes), según los criterios de evaluación establecidos en el anexo 01.
- 7.2. Las II.EE. presentarán su informe del trabajo realizado con un CD, donde se mostraran las evidencias con una duración de 5 a 10 minutos en forma obligatoria, siendo la fecha límite de recepción por la UGEL el jueves 12 de setiembre.
- 7.3. UGEL reconocerá, por nivel educativo a sus ganadores de IE, derivando los expedientes a la gerencia regional de educación, con las respectivas evidencias para que se pueda seleccionar a un ganador regional por nivel, del 13 al 30 de setiembre.
- 7.4. Los ganadores regionales, recibirán la resolución gerencial de felicitación a los ganadores y jurados de I.E. y de UGEL que cumpla oportunamente con el envío.

## 8. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- 8.1. Los especialistas de GRE y UGEL, gestionaran la participación de la sociedad civil enviando la información correspondiente.
- 8.2. Las premiaciones de las II.EE ganadoras regionales se realizara en el ámbito de cada UGEL.
- 8.3. Cualquier duda será absuelta por la Gerencia Regional de Educación Moquegua a través de la DGP.

junio 2019





"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

**ANEXO 01**

ETAPA REGIONAL

FICHA DE EVALUACION

INDICADOR	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO			
		UGEL ILO	UGEL M. NIETO	UGEL G.S.C	UGEL SIL
<p><b>GRE: MOQUEGUA</b></p> <p><b>NIVEL:</b></p> <p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA SEMANA DE LA MATEMATICA SEGÚN INSTRUCTIVO N° 001-2019- GRM/GRE-MOQUEGUA/DGP-MATEMATICA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Fomentar el interés por el aprendizaje voluntario en el área de matemática.</li> <li>2) Valorar y reconocer las inteligencias múltiples de los estudiantes de EBR de la Región Moquegua.</li> <li>3) Contribuir a afianzar los lazos de colaboración mutua entre los PPF, docentes y estudiantes de la región Moquegua.</li> <li>4) Valorar el aprendizaje de la matemática en la vida diaria.</li> <li>5) Brindar espacios de intercambio docente, para promover la enseñanza de la matemática en forma significativa.</li> </ol>	22 PTS.				
LEMA MOTIVADOR	3 pts.				
SE EVIDENCIA PARTICIPACION DE PPF	3 pts.				
SE EVIDENCIA PARTICIPACION DE ESTUDIANTES	3 pts.				
SE EVIDENCIA PARTICIPACION DE EQUIPO DIRECTIVO Y DOCENTES	3 pts.				
SE EVIDENCIA CREATIVIDAD	3 pts.				
SE EVIDENCIA ENSEÑANZA DE LA MATEMATICA A LA COMUNIDAD	4 pts.				
SE EVIDENCIA LIMPIEZA EN LA I.E.	3 pts.				
PROYECTO					
CUMPLE CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL INSTRUCTIVO N° 001-2019- GRM/GRE-MOQUEGUA/DGP-MATEMATICA	5 pts.(1 PTO. POR OBJETIVO)				





PERÚ

Ministerio de Educación

Gerencia Regional de Educación Moquegua

Dirección de Gestión Pedagógica



GOBE MOQUEGUA



SE EVIDENCIA CREATIVIDAD	3 pts.		
SE EVIDENCIA LIMPIEZA EN LA I.E.	3 pts.		
MUESTRA EVIDENCIAS DEL TRABAJO DE TODA LA SEMANA, SEGÚN NORMATIVIDAD	5 pts.		
SE EVIDENCIA PARTICIPACION DE PPF	3 pts.		
SE EVIDENCIA PARTICIPACION DE ESTUDIANTES	3 pts.		
SE EVIDENCIA PARTICIPACION DE EQUIPO DIRECTIVO Y DOCENTES	3 pts.		
SE EVIDENCIA INTERES POR EL AREA DE MATEMATICA EN LOS ESTUDIANTES	6 pts.		
SE EVIDENCIA REUTILIZACION DE MATERIALES, AHORRANDO COSTOS	6 pts.		
LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS SON INNOVADORAS Y SIGNIFICATIVAS, REFUERZAN EL INTERES POR EL AREA.	20 pts.		
SE EVIDENCIAN LEMAS CREATIVOS	3 pts.		
SE EVIDENCIAN SESIONES DE APRENDIZAJE	3 pts.		
NIVEL PRIMARIO : ESTA INCLUIDO EN LA UNIDAD	3 pts.		
NIVEL SECUNDARIO: SE EVIDENCIAN ACTIVIDADES CON INTEGRACION DE AREAS.	3 pts.		
PUNTAJE FINAL			

OBSERVACIONES:.....

JURADO

JURADO

JURADO

IEC/GREMO  
ILIM/DGP  
SRCV/EEB

VISADO POR /GRE



PERU

Ministerio de Educación

Gerencia Regional de Educación Moquegua

Dirección de Gestión Pedagógica



CONSOLIDADO DE EVALUACION

GRE: MOQUEGUA

NIVEL:

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA SEMANA DE LA MATEMATICA SEGÚN INSTRUCTIVO N° 001-2019- GRM/GRE-MOQUEGUA/DGP-MATEMATICA

- 1) Fomentar el interés por el aprendizaje voluntario en el área de matemática.
- 2) Valorar y reconocer las inteligencias múltiples de los estudiantes de EBR de la Región Moquegua.
- 3) Contribuir a afianzar los lazos de colaboración mutua entre los PFFF, docentes y estudiantes de la región Moquegua.
- 4) Valorar el aprendizaje de la matemática en la vida diaria.
- 5) Brindar espacios de intercambio docente, para promover la enseñanza de la matemática en forma significativa.

No.	INSTITUCION EDUCATIVA	UGEL	PUNTAJE OBTENIDO			LUGAR OBTENIDO
			JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	
01						
02						
03						
04						

OBSERVACIONES:.....

JURADO 1

JURADO 2

JURADO 3



IEC/GREMO  
ILIM/DGP  
SRCV/EES